



San Borja, 12 de mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°084-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial

Presente. -

ASUNTO : Día Internacional de los Museos y Museos Escolares en las IIEE de Lima Metropolitana

REFERENCIA : Memorándum Múltiple N° 0168-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR SINAD N°30788-2022

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted que, en atención al documento de la referencia la Dirección Regional de Lima Metropolitana promueve la celebración del Día internacional de los Museos, considerando para el presente año 2022 como lema "El poder de los museos", con actividades diversas, para resaltar el poder de la construcción de la comunidad a través de la educación, siendo los museos un ambiente alterno de la institución educativa para los aprendizajes del perfil de egreso del CNEB

Siendo el objetivo de concientizar sobre el hecho de que los museos son un importante medio para el intercambio cultural, el enriquecimiento de las culturas, entre otros, es necesario celebrar el Día internacional de los Museos, (18 de mayo) con el apoyo prioritario de los docentes de arte y cultura/promotores culturales.

Así mismo se solicita responder la siguiente encuesta con la finalidad de mapear los museos escolares, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/5xcHFkECgku1xQL37>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

GRACIELA MARILU ZARATE SOLANO
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica
Regular y Especial



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional"

Siempre
con el pueblo

Lima, 09 May. 2022

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0168 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07 DE LIMA
METROPOLITANA**

Asunto : **Día Internacional de los Museos y Museos Escolares en las IIEE de
Lima Metropolitana**

Referencia : **Informe N° 267 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP**

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual se concluye que los museos son instituciones con fines de educación, estudio y recreo y que, este año el lema para celebrar el Día Internacional de los Museos es "El poder de los museos" para resaltar el poder de los museos en la construcción de la comunidad a través de la educación.

Al respecto, se solicita promover desde las instituciones educativas el Día Internacional de los Museos y su uso como herramienta pedagógica. Asimismo, mapear los Museos Escolares que posee cada jurisdicción de Lima Metropolitana, a través de la encuesta virtual que se encuentra en el siguiente enlace: <https://forms.gle/5xcHFkECgku1xQL37>

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
MPTV2022-INT-0014013

Código : 050522645
Clave : 1E5D

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin.
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





Lima, 29 de abril de 2022

INFORME N° 267 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

A : **LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

De : **RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO**
Director de la OGPEBTP

Asunto : Día Internacional de los Museos y Museos Escolares en Lima Metropolitana

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Estatutos del ICOM, aprobados por la 22ª Asamblea General en Viena (Austria) el 24 de agosto de 2007.

II. ANÁLISIS

2.1 El Consejo Internacional de Museos (ICOM por sus siglas en inglés) es una organización no gubernamental de museos y profesionales, dependiente de la UNESCO, dirigida a la conservación, mantenimiento y comunicación del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, tangible e intangible que define al museo como "...una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de **educación**, estudio y recreo." (Estatutos del ICOM, aprobados por la 22ª Asamblea General en Viena (Austria) el 24 de agosto de 2007). Desde el año 1977, el ICOM invita a celebrar el Día Internacional de los Museos (DIM), con el objetivo de concienciar sobre el hecho de que los museos son un importante medio para el intercambio cultural, el enriquecimiento de las culturas, entre otros. Este año el lema es "**El poder de los museos**" para resaltar el poder de la construcción de la comunidad a través de la educación. Los eventos y actividades para celebrar el DIM pueden durar un día, un fin de semana o incluso toda la semana. "Cada vez son más los museos por todo el mundo que participan en esta celebración mundial: el año pasado fueron 37.000 museos los que tomaron parte en el evento en 158 países y territorios." <https://icom.museum/es/nuestras-acciones/eventos/dia-internacional-de-los-museos/>

2.2 **El Museo Escolar** es un ambiente alternativo de la institución educativa para los aprendizajes del perfil de egreso del CNEB, en situaciones vinculadas a las prácticas sociales.

III. CONCLUSIONES

3.1 El Consejo Internacional de Museos define al museo como institución con fines de educación, estudio y recreo. Este año el lema para celebrar el Día Internacional de los Museos es "El poder de los museos" para resaltar el poder

Código : 050522632
Clave : 3C08





de los museos en la construcción de la comunidad a través de la educación. <https://icom.museum/es/nuestras-acciones/eventos/dia-internacional-de-los-museos/> Es necesario promover desde las IIEE de Lima Metropolitana el Día Internacional de los Museos y su uso pedagógico con actividades diversas dentro de la comunidad educativa.

- 3.2 El Museo Escolar es un ambiente alterno propicio para el desarrollo de actividades que promuevan los aprendizajes del perfil de egreso del estudiante. En estos momentos no se cuenta con una relación de los Museos Escolares de las IIEE de Lima Metropolitana por lo que es necesario mapear estos espacios educativos complementarios en cada jurisdicción, a través de una encuesta virtual.

IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1 Emitir un Memorándum Múltiple dirigido a los Directores de las siete UGEL de Lima Metropolitana indicando que se requiere promover con actividades diversas el Día Internacional de los Museos y su uso pedagógico desde las IIEE de Lima Metropolitana. Asimismo, mapear los Museos Escolares que posee cada jurisdicción de Lima Metropolitana, a través de la encuesta virtual que se encuentra en el siguiente enlace: <https://forms.gle/5xcHFkECgku1xQL37>

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
CAROLINA VARÓN GABAI
Especialista en Educación en Arte y Cultura

Lima, 29 de abril de 2022

Documento firmado digitalmente

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente Informe y sus antecedentes a Dirección, para su atención correspondiente.

Documento firmado digitalmente
RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO
Director de la OGPEBTP

RHRG/D. OGPEBTP
CVG/E. OGPEBTP
MPTV2022-INT-14013



**ANEXO
INFORMACION SOBRE MUSEOS**

DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

<https://icom.museum/es/nuestras-acciones/eventos/dia-internacional-de-los-museos/>

LIMA METROPOLITANA

MUSEOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y ACTIVIDADES POR EL DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

<https://museos.cultura.pe/>

UGEL 06

MUSEO DE SITIO ARTURO JIMÉNEZ BORJA - PURUCHUCO

Av. Javier Prado Este, cdra. 85, Ate - Vitarte, Lima

Teléfono: (01) 321-5623

Más información: museopuruchuco@cultura.gob.pe

UGEL 03

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ

Plaza Bolívar. Frente a la Municipalidad de Pueblo Libre

Teléfono: (01) 321-5630

Más información: reservas-mnaahp@cultura.gob.pe

UGEL 01

MUSEO DE SITIO DE PACHACAMAC

Antigua Carretera Panamericana Sur

Teléfono: (01) 321-5606.

Más información: reservaspachacamac@cultura.gob.pe

Publicaciones para descargar: <https://pachacamac.cultura.pe/publicaciones>

CÓMO ORGANIZAR VISITAS ESCOLARES A MUSEOS

<https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/VisitaMuseo>

CÓMO ELABORAR MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA VISITA AL MUSEO

<https://encolombia.com/educacion-cultura/arte-cultura/parques-museos/guias-de-museos-en-bogota/como-elaborar-material-didactico-para-la-visita-al-museo/>

CÓMO ORGANIZAR RECORRIDOS PATRIMONIALES CON LOS ESTUDIANTES

Con ocasión de celebrarse este 18 de mayo el Día Internacional de Museos, se pueden hacer visitas a los museos o también organizar *Recorridos* por los sitios patrimoniales del distrito o localidad.

La propuesta de realizar *Recorridos* consiste en desarrollar una ruta por determinados lugares que permita a los estudiantes conocer las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural local.

A continuación, encontrará una guía referencial para el diseño de un *Recorrido*:

1. Establecer un circuito de lugares de interés patrimonial, preferentemente cercanos unos de otros.
2. Designar un nombre a la actividad. Por ejemplo: “Manos que Hacen” si se trata de visitar talleres artesanales o “Torres Sagradas” si se va a visitar iglesias.
3. Recopilar información sobre los sitios patrimoniales elegidos.
4. Trazar un plano o mapa de la ruta con la ubicación de los sitios.

5. Cada recorrido deberá tener un hilo conductor que le dé sentido, de manera que estas visitas sirvan además como recurso pedagógico para tratar algún tema específico de la programación curricular
6. El grupo estará conformado por escolares de un mismo salón de clase.
7. El recorrido se podrá hacer a pie o en transporte.